

San Juan de Pasto, 6 de febrero del 2024.

Para: Comunidad Universitaria

De: Director Sistema de Bienestar Universitario

Asunto: Cronograma Asignación de Subsidios de vivienda

Cordial Saludo,

A continuación, se da a conocer el cronograma con el cual se registrará el proceso de solicitud, selección y asignación de Subsidios de vivienda para el semestre A de 2024.

Proceso	Fecha	Observación
CONVOCATORIA: Inscripción de estudiantes a través de la Página Web http://sapiens.udenar.edu.co:4000/	Estudiantes matriculados: desde el 9 de febrero hasta el 21 de febrero de 2024.	El (la) estudiante que NO se inscriba a través del sistema NO será tenido en cuenta para el proceso de adjudicación de los subsidios de vivienda. APLICA TAMBIÉN PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES Y CUPOS DE COMUNIDADES ÉTNICAS. Para el caso de las solicitudes especiales entregar la documentación mencionada, además de una carta argumentando sus motivos y los soportes que deseen se tenga en cuenta. Si los soportes NO son entregados en las fechas estipuladas, NO será tenido en cuenta en el proceso de adjudicación del subsidio.
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES ESPECIALES.	Estudiantes matriculados: desde el 4 de marzo hasta el 11 de marzo de 2024	Se revisa que los aspirantes hayan entregado la documentación y cumplan con los requisitos requeridos para el subsidio.

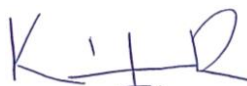
		<p>Se genera listados de estudiantes seleccionados para entrevistas.</p> <p>Se presenta los resultados de inscripción, programación de entrevistas y se hace el estudio de casos especiales con el comité de auxilios de arrendamiento.</p>
PUBLICACIÓN DE LISTADOS CONSOLIDADOS PARA ENTREVISTA EN SAPIENS :	Estudiantes matriculados: 14 y 15 de marzo 2024	Listados de estudiantes seleccionados a entrevista, lugar y fecha de entrevistas.
ACLARACIONES	Estudiantes matriculados desde el 18 de marzo al 22 de marzo del 2024	El estudiante que tenga alguna situación que argumentar y subsanar presentarse en la oficina de Bienestar Universitario con soportes para subsanar o corregir información
ENTREVISTAS	Estudiantes matriculados entre el 1 de abril hasta el 5 de abril de 2024	<p>Verificar día, hora, lugar y la persona designada para la entrevista; a través del correo al cual le llegará la información y el que registre en el proceso de inscripción. Si no se presenta en las fechas establecidas será descalificado del proceso.</p> <p><u>En el momento de la entrevista si no subió en la inscripción los documentos deberá presentarlos en ese momento y son:</u> Si tiene hijos (as): <u>Registro civil Si es desplazada: certificado de la UAO,</u> Si tiene hermanos estudiando: <u>Fotocopia del recibo de matrícula.</u> Si presenta algún tipo de <u>discapacidad o enfermedad:</u> <u>Certificado médico: Acta de defunción en casos de fallecimiento de padres.</u></p>

		EN CASO DE NO PRESENTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS EL PUNTAJE EN ESOS ÍTEMES NO SERÁ TENIDO EN CUENTA
PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS PARCIALES Y ACLARACIONES.	Estudiantes matriculados: del 8 al 9 de abril 2024.	Se publicarán los resultados de los admitidos por entrevista, sin embargo, estos no serán los resultados definitivos ya que se hará una verificación de la información consignada en el contrato de arrendamiento. En caso de encontrarse inconsistencia, datos erróneos o falsos, el estudiante será descalificado del proceso.
VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS SELECCIONADOS POR ENTREVISTA.	Estudiantes matriculados: 10 hasta 12 de abril del 2024.	Se realizará una verificación de la información consignada en el contrato de arrendamiento. En caso de encontrarse inconsistencia, datos erróneos o falsos, el estudiante será descalificado del proceso.
PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS DEFINITIVOS	Estudiantes matriculados en proceso ordinario y extraordinario: desde el 16 de abril del 2024.	Se publicará el listado de admitidos y descalificados a través de la plataforma Sapiens y mediante correo electrónico.
ACLARACIONES	17 de abril del 2024.	Se realizarán aclaraciones relacionadas con los resultados definitivos de los seleccionados para el auxilio para pago de arrendamiento.
ACEPTACIÓN DEL SUBSIDIO: El estudiante seleccionado deberá confirmar en Bienestar Universitario la aceptación del subsidio.	Desde el 22 hasta el 26 de abril del año 2024	El estudiante seleccionado deberá confirmar la aceptación del subsidio firmando el listado de Seleccionados en Bienestar Universitario e inscribirse en

<p>Simultáneamente el estudiante puede inscribirse a los diferentes voluntariados que dese realizar durante el semestre de haber disponibilidad de los mismos</p>		<p>el programa de Servicio de apoyo institucional.</p> <p>NOTA: Si el estudiante no firma el listado de confirmación en las fechas establecidas, será descalificado del proceso.</p>
<p><u>NOTA IMPORTANTE: Durante el Semestre A de 2024 se realizará 2 pagos (2) de Subsidio de Vivienda, el cual será cancelado de en la siguiente fecha.</u></p>		
<p>DESCRIPCIÓN</p>		<p>FECHA DE PAGO</p>
<p>PRIMER PAGO – de 1.75 meses</p>		<p>mayo</p>
<p>SEGUNDO PAGO – 1.75 meses</p>		<p>junio</p>

NOTA: Se aclara que el proceso de selección está sujeto a la verificación de cumplimiento con la matrícula académica de los estudiantes, de presentarse inscripciones sin matrícula estas no podrán hacer parte del proceso de selección del semestre A 2024

Atentamente,



AYLLEN KARINA RODRIGUEZ CORAL
Directora de Bienestar Universitario
Universidad de Nariño

Proyectó: Elena Rosero